

REQUISITOS PARA EXONERACION DE IMPUESTOS POR CONSTRUCCIÓN ANTIGUA

PRIMERA ETAPA

- 1 Formulario estándar (varios): Solicitud de Certificado de Antigüedad.
 - 2 Fotocopia de plano aprobado (autenticada por escribanía).
 - 3 Fotocopia del título de propiedad (autenticada por escribanía).
 - 4 Tres fotos de la casa: frente, costado y ambos.
 - 5 Fotocopia de C.I. (autenticada).
- Concedido dicho certificado se inicia la segunda etapa.

SEGUNDA ETAPA

- 1 Formulario estándar (varios): solicitud de exoneración por construcción antigua.
- 2 Fotocopia de C.I.
- 3 Fotocopia de plano aprobado (autenticado por escribanía)
- 4 Fotocopia del título de la propiedad (autenticada por escribanía)
- 5 Constancia del servicio nacional de catastro (Dirección: Jejuí c/ Manduvira).